

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE EMPEDRADO
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

Aprueba Acta de Recepción Provisoria de la obra
"Mejoramiento Patios Liceo San Ignacio, Ens.
Básica, Empedrado".

----- /
EMPEDRADO, 13 de Mayo de 2013

VISTOS Y CONSIDERANDOS:

- a) El contrato suscrito entre la Empresa Constructora Santa Sofía S.P.A., y la Ilustre Municipalidad de Empedrado.
b) El Decreto Exento N° 1382 de fecha 29 de Diciembre de 2013, que aprueba contrato.
c) La solicitud de recepción provisoria de fecha 25 de Marzo de 2014.
d) El Decreto Exento N° 301 del 10 de Marzo de 2014, que establece Comisión de Recepción Provisoria.
e) El Acta de Recepción Provisoria de fecha 04 de Abril de 2014.
f) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades texto refundido fijado por DFL N°1/2006.

DECRETO EXENTO N° **565**

1. Apruébese el Acta de Recepción Provisoria de fecha 04 de Abril de 2014 de la obra "Mejoramiento Patios Liceo San Ignacio, Ens. Básica, Empedrado".

ANOTESE, COMUNIQUESE, TÓMESE CONOCIMIENTO Y ARCHIVASE


SECRETARIO MUNICIPAL
GABRIELA ROSA MERINO LÓPEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)


ALCALDE(S)
GUILLERMO SEPÚLVEDA TOLEDO

GST/GML/LSV/WMG/fvp

DISTRIBUCIÓN:

1. Mineduc
2. Archivo Proyecto
3. D.O.M.
4. Of. de Partes
5. Archivo